



**BIBLIOTECA
NACIONAL
DEL PERÚ**

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN AL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

San Borja, mayo 2019



ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN.....	3
1 RESUMEN EJECUTIVO.....	4
2 PAUTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL POI AL I TRIMESTRE DEL AÑO 2019	5
3 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	6
3.1 ANÁLISIS FINANCIERO	6
3.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.....	8
3.3 PRINCIPALES LOGROS DE LOS ÓRGANOS	13
3.4 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS	22
3.5 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA	23
4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	23
5 ANEXOS.....	25





PRESENTACIÓN

La Biblioteca Nacional del Perú - BNP, es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Sector Cultura con personería jurídica de derecho público interno. Tiene autonomía técnica, administrativa y económica, actúa en concordancia con la política cultural que fija el Sector Cultura; la BNP fue creada el 28 de agosto de 1821 con el objetivo de fomentar y asegurar la integración, conservación, difusión, defensa y control del patrimonio cultural bibliográfico documental de la Nación.

Mediante Ley N° 30570, fue aprobada la Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, y mediante D.S N° 001-2018-MC, publicado el día 11 de enero de 2018, fue aprobado el Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, en el cual se establecen las nuevas funciones y estructura orgánica de la institución.

El Plan Operativo Institucional – POI 2019 fue aprobado con Resolución Jefatural N° 057-2018-BNP, de fecha 31 de mayo de 2018, y modificado mediante la Resolución Jefatural N° 210-2018-BNP, de fecha 31 de diciembre de 2019.

El informe elaborado contiene así, un análisis de la ejecución de metas físicas y financieras, los principales logros obtenidos, las conclusiones y recomendaciones a los órganos de la BNP, al I Trimestre del año 2019.

El documento esta subdividido en 5 títulos: en el primer título se encuentra el Resumen Ejecutivo del documento y se explican brevemente los avances en el desarrollo de ejecución de gastos por fuente de financiamiento de la BNP, así como la ejecución de metas físicas por órganos, en el segundo título, se presentan las pautas metodológicas para la evaluación del POI, en el tercer título se describe el análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones, detallando el análisis financiero, la evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones, los principales logros de los órganos, las medidas adoptadas para el cumplimiento de metas y las medidas para la mejora continua, en el cuarto título se presentan las conclusiones y recomendaciones que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto efectúa luego de realizado la presente evaluación trimestral del Plan Operativo Institucional 2019; y por último, en el quinto título se presentan los anexos, donde se encuentra el cuadro resumen de la evaluación al I trimestre de metas físicas y financiera por órgano de la BNP y el AnexoB-6 Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de la Unidad Ejecutora extraído del aplicativo CEPLAN.



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1 RESUMEN EJECUTIVO

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el órgano responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades relacionadas con, entre otros, el Sistema Administrativo de Planeamiento Estratégico, correspondiendo por ello, realizar el seguimiento del Plan Operativo Institucional 2019.

El Plan Operativo Institucional – POI 2019 fue aprobado con Resolución Jefatural N° 057-2018-BNP, de fecha 31 de mayo de 2018 y, mediante la Resolución Jefatural N° 210-2018-BNP de fecha 31 de diciembre de 2018, fue aprobado el Plan Operativo Institucional 2019 de la BNP consistente con el PIA 2019, para ajustar el presupuesto Inicial de Apertura – PIA con el Plan Operativo Institucional – POI, el cual ascendió la suma total de S/ 38'735,510.00.

Mediante Resolución Jefatural N° 016-2019-BNP, Resolución Jefatural N° 022-2019-BNP y Resolución Jefatural N° 024-2019-BNP se incorporaron mayores fondos en el presupuesto institucional de la BNP, pasando de un PIA de S/ 38'735,510.00 a un PIM de S/ 41'507,629.00 soles.

Al cierre del I Trimestre 2019, respecto a la ejecución presupuestal, se alcanzó la suma de S/ 8'150,248,00 soles, lo que representa el 19.64% del presupuesto institucional de 2019, conforme se detalla en **Cuadro N° 01** siguiente:

CUADRO N° 1
EJECUCIÓN DE GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL I TRIMESTRE 2019
 (Soles)

FTE FTO. / GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	%
RECURSOS ORDINARIOS	36,210,437.00	36,268,037.00	7,842,884.00	28,425,153.00	21.62%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,525,073.00	5,218,742.00	304,364.00	4,914,378.00	5.83%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	20,850.00	3000.00	17,850.00	14.38%
TOTAL S/.	38,735,510.00	41,507,629.00	8,150,248.00	33,357,381.00	19.64%

Elaboración: Equipo de Trabajo de Planificación e Inversiones

Fuente: Reporte Presupuestal del Equipo de Trabajo de Presupuesto y Cooperación Internacional

Al respecto, cabe mencionar que la mayor ejecución presupuestal, se presentó en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios con S/ 7,842,884.00 que representa el 21.62% de ejecución respecto al presupuesto asignado en dicha fuente (S/. 36,365,081.00), seguido de la fuente de Donaciones y Transferencias con S/ 3,000 que representa el 14.38% con respecto a su presupuesto asignado (S/ 20,850.00); y en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados se ejecutó el S/ 304,364.00, que representa el 5.83% respecto a su presupuesto asignado (S/. 5,218,742.00).

Respecto a la ejecución de metas físicas, por órganos de la BNP durante el primer trimestre 2019 se ejecutó en promedio el 32.41% respecto a las metas anuales programadas, conforme se detalla en **Cuadro N° 02** siguiente:



CUADRO N° 2
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR ÓRGANO AL I TRIMESTRE 2019

N°	Órgano	Unidad de Media	Meta Anual	Ejecución al I Trimestre	% de Avance
1	Jefatura Institucional	Acción	83	33	39.76%
2	Dirección de Gestión de las Colecciones	Ítem	80,850	28,185	34.86%
3	Dirección de Protección de las Colecciones	Material	150,151	131,651	87.68%
4	Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias	Biblioteca	80	0	0.00%
5	Dirección de Acceso y Promoción de la Información	Usuario	60,000	14,307	23.85%
6	Gran Biblioteca Pública de Lima	Servicio	422,472	123,383	29.21%
7	Gerencia General	Acción	118	28	23.73%
8	Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística	Informe	49	11	22.45%
9	Oficina de Administración	Documento	2,663	424	15.92%
10	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Documento	188	81	43.09%
11	Oficina de Comunicaciones	Persona Informada	41,000	10,441	25.47%
12	Oficina de Asesoría Jurídica	Informe	276	139	50.36%
13	Órgano de Control Institucional	Informe	12	3	25.00%
PROMEDIO DE AVANCE AL I TRIMESTRE					32.41%

Elaboración: Equipo de Trabajo de Planificación e Inversiones

Fuente: Reportes de seguimiento mensual del Plan Operativo Institucional correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo.

Al respecto, la mayor ejecución de metas física se presenta en la Dirección de Protección de las Colecciones (87.68%), debido principalmente por la ejecución de metas elevada de la Actividad Operativa: **“Organización y custodia del material bibliográfico documental en repositorios”**, por otro lado la Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias presenta una ejecución nula debido a que durante el primer trimestre se programaron realizar actividades preparatorias para las actividades de **“Fortalecimiento de capacidades para gestionar mecanismo para el desarrollo de biblioteca”**, y la actualización del **“registro nacional de bibliotecas”**.

2 PAUTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL POI AL I TRIMESTRE DEL AÑO 2019

Para la Evaluación al I trimestre del “Plan Operativo Institucional 2019” se han seguido los lineamientos y procedimientos considerados en la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN, y modificatorias, y los manuales aprobados por CEPLAN para este fin. En el presente capítulo, se hará una breve explicación de la metodología e instrumentos empleados para la elaboración del informe de seguimiento:



- El Equipo de Trabajo de Planificación e Inversiones elaboró, para el seguimiento del POI, la Matriz de Seguimiento del POI, en la que se registran los avances físicos en la ejecución de las tareas y actividades programadas, los logros obtenidos, los problemas presentados y las medidas correctivas a implementar.
- Los Órganos de la Biblioteca Nacional del Perú, han completado las matrices de seguimiento del POI 2019, en los que se han registrado los avances en la ejecución de las tareas y actividades programadas en el POI 2019 correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, y han remitido dichas matrices formalmente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

- El Equipo de Trabajo de Planificación e Inversiones realizó la asistencia técnica a cada uno de los representantes de los órganos, encargados de realizar el seguimiento de las actividades, tanto para el llenado de las matrices como para absolver sus consultas y corregir la información requerida.
- El Equipo de Trabajo de Planificación e Inversiones, realizó la consolidación de los informes de seguimiento mensuales remitidos por cada uno de los órganos de la Biblioteca Nacional del Perú.
- El informe de Evaluación correspondiente al I trimestre, es elaborado a partir de la información de ejecución presupuestal brindada por el Equipo de Trabajo de Presupuesto y Cooperación Internacional, y los informes de seguimiento de los meses de enero, febrero y marzo remitidos por los órganos.

3 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

3.1 ANÁLISIS FINANCIERO

Mediante Ley N° 30879 se aprobó el presupuesto del sector público para el año fiscal 2019, y mediante la Resolución Jefatural N° 207-2018-BNP, de fecha 26 de Diciembre de 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2019 de la Biblioteca Nacional del Perú, el cual ascendió la suma total de S/ 38'735,510.00.

Mediante Resolución Jefatural N° 016-2019-BNP con fecha 23 de Enero del 2019, se aprobó la desagregación de los recursos provenientes de la Transferencia de Partidas aprobado mediante decreto supremo N°009-2019-EF, por un monto de S/ 57,600.00 (cincuenta y siete mil seiscientos con 00/100 soles), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios. Para reajustar a partir de enero del 2019 las pensiones percibidas por los beneficiarios del Régimen de Decreto Ley N°20530 que hayan cumplido sesenta y cinco (65) años o más de edad al 31 de diciembre del 2018 cuyo valor anualizado no exceda el importe de 28 Unidades Impositivas Tributarias.

Mediante Resolución Jefatural N° 022-2019-BNP con fecha 29 de Enero del 2019, se resuelve, autorizar la incorporación del saldo de balance del año fiscal 2018 en el Presupuesto Institucional del Pliego 113: Biblioteca Nacional del Perú para el Año Fiscal 2019 hasta por la suma de S/ 1,716,825.00 (un millón setecientos dieciséis mil ochocientos veinticinco con 00/100 soles). La Oficina de Administración hizo de conocimiento a la oficina de Planeamiento y Presupuesto que existe la necesidad de incorporar los saldos de balance de 2018 por los montos de S/ 1,695,975.00 en la fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados y de S/ 20,850.00 en la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias.



Mediante Resolución Jefatural N° 024-2019-BNP, con fecha 31 de Enero del 2019, se resuelve mediante Artículo 1, modificarse el Presupuesto Institucional del Pliego 113 Biblioteca Nacional del Perú aprobado en la Ley N°30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019, el mismo que se incrementa en la suma de S/ 997,694.00 (novecientos noventa y siete mil seiscientos noventa y cuatro con 00/100 soles), en aplicación de la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la citada Ley. La oficina de Administración remitió a la oficina de Planeamiento y Presupuesto de su Equipo de Trabajo de Administración Financiera, Precisando que entre otros aspectos el Presupuesto Inicial de Apertura 2019 y la proyección de ingresos del ejercicio fiscal 2019, de la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, arroja un incremento que asciende a S/ 997,694.00.

Al cierre del I Trimestre 2019, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la Biblioteca Nacional del Perú ascendió a la suma de S/ 41,507,629.00, ejecutándose un total de S/ 8,150,248.00, cifra que representa el 19.64% del PIM 2019, como se puede observar en el **Cuadro N° 03** siguiente:

**CUADRO N° 3
EJECUCIÓN FINANCIERA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL I TRIMESTRE DEL AÑO 2019**

CODIGO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	%
			I TRIMESTRE		
0	RECURSOS ORDINARIOS	36,268,037.00	7,842,884.00	28,425,153.00	21.62%
9	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,218,742.00	304,364.00	4,914,378.00	5.83%
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	20,850.00	3,000.00	17,850.00	14.38%
	TOTAL	41,507,629.00	8,150,248.00	33,357,381.00	19.64%

(Soles)

Elaboración: Equipo de Trabajo de Planificación e Inversiones

Fuente: Reporte Presupuestal del Equipo de Trabajo de Presupuesto y Cooperación Internacional

Asimismo, es necesario mencionar que al cierre del I Trimestre 2019, la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios obtuvo una ejecución presupuestal de S/ 7,842,884.00 que representa el 21.62% del PIM (S/ 36,268,037.00) así mismo, la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados obtuvo una ejecución presupuestal de S/ 304,364.00 que representa el 5.83% del PIM (S/ 5,218,742.00). Finalmente, la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias realizó la ejecución de S/ 3,000.00, representando el 14.38% del PIM (S/ 20,850.00).

3.1.1 EJECUCIÓN FINANCIERA POR CATEGORIA PRESUPUESTAL

Al respecto, cabe mencionar que al cierre del I Trimestre 2019, la categoría presupuestal 9001 Acciones Centrales obtuvo una ejecución presupuestal de S/ 5,083,328.54 que representa el 19.64% del PIM (S/ 25,877,375.09) y la categoría presupuestal 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, obtuvo una ejecución de S/ 3,066,919.46 que representa el 19.62% del PIM (S/ 15,630,253.91), como se aprecia en el **Cuadro N° 04** siguiente:

**CUADRO N° 4
EJECUCIÓN FINANCIERA POR CATEGORIA PRESUPUESTAL AL I TRIMESTRE DEL AÑO 2019
(Soles)**

CODIGO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIM	DEVENGADO	SALDO	%
			I TRIMESTRE		
9001	ACCIONES CENTRALES	25,877,375.09	5,083,328.54	20,794,046.55	19.64%
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	15,630,253.91	3,066,919.46	12,563,334	19.62%
	TOTAL	41,507,629.00	8,150,248.00	33,357,381.00	19.64%

Elaboración: Equipo de Trabajo de Planificación e Inversiones

Fuente: Reporte Presupuestal del Equipo de Trabajo de Presupuesto y Cooperación Internacional

3.1.2 EJECUCIÓN FINANCIERA POR ACTIVIDADES

Así también, respecto a la ejecución financiera por actividades al I Trimestre 2019, la Actividad 5.000001 Planeamiento y Presupuesto, alcanzo una ejecución de S/ 269,737.84 que representa el 9.66% del PIM S/ 2,793,309.25; la Actividad 5.000002 Conducción y Orientación Superior, obtuvo una ejecución de S/ 414,657.24 que representa el 14.52% del PIM S/ 2,854,972.00; la actividad 5.000003 Gestión Administrativa, alcanzo una ejecución de S/ 3,513,271.27 que representa el 22.71% del PIM S/ 15,471,687.78; la actividad 5.000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico, alcanzo una ejecución de S/ 163,279.86 que representa el 22.97% del PIM S/ 710,855.53; la actividad 5.000006 Acciones de Control y Auditoria, alcanzo una ejecución de S/ 70,099.27 que representa el 20.45% del PIM S/ 342,799.53; la actividad 5.000972 Mejoramiento del Sistema Bibliotecario, alcanzo una ejecución de S/ 3,066,919.46 que representa el 19.62% del PIM S/ 15,630,253.91, y la actividad 5.000991 Obligaciones Previsionales,

alcanzo una ejecución de S/ 652,283.06 que representa el 17.61% del PIM S/ 3,703,751.00; tal como se aprecia en el **Cuadro N° 05** siguiente:

CUADRO N° 5
EJECUCIÓN FINANCIERA POR ACTIVIDAD AL I TRIMESTRE DEL AÑO 2019
 (Soles)

CODIGO	ACTIVIDADES	PIM	DEVENGADO	SALDO	%
			I TRIMESTRE		
5.000001	Planeamiento Y Presupuesto	2,793,309.25	269,737.84	2,523,571.41	9.66%
5.000002	Conducción y Orientación Superior	2,854,972.00	414,657.24	2,440,314.76	14.52%
5.000003	Gestión Administrativa	15,471,687.78	3,513,271.27	11,958,416.51	22.71%
5.000004	Asesoramiento Técnico y Jurídico	710,855.53	163,279.86	547,575.67	22.97%
5.000006	Acciones de Control y Auditoria	342,799.53	70,099.27	272,700.26	20.45%
5.000972	Mejoramiento Del Sistema Bibliotecario	15,630,253.91	3,066,919.46	12,563,334.45	19.62%
5.000991	Obligaciones Previsionales	3,703,751.00	652,283.06	3,051,467.94	17.61%
TOTAL		41,507,629.00	8,150,248.00	33,357,381.00	19.64%

Elaboración: Equipo de Trabajo de Planificación e Inversiones
 Fuente: Reporte Presupuestal del Equipo de Trabajo de Presupuesto y Cooperación Internacional

3.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

El avance de ejecución de meta física de los órganos de la Biblioteca Nacional del Perú correspondiente al I trimestre, respecto a la meta física anual es en promedio de 32.41%, como se puede observar en el **Cuadro N° 6** siguiente:



CUADRO N° 6
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2019 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU, A NIVEL DE ACTIVIDADES, POR ORGANO, AL I TRIMESTRE Y ANUAL

ÓRGANO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS					
		ANUAL	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE			EJECUCIÓN AL I TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL
			META I TRIMESTRE	EJECUCIÓN	%		
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Documento	188	47	81	172.34%	81	43.09%
AO 04.02.01 Gestión de la Modernización	Documento	23	5	20	400.00%	20	86.96%
AO 04.04.01 Gestión de las inversiones	Informe	15	6	4	66.67%	4	26.67%
AO 04.04.02 Gestión del ciclo presupuestal	Documento	76	19	39	205.26%	39	51.32%
AO 04.04.03 Gestión de la cooperación internacional	Documento	14	2	3	150.00%	3	21.43%
AO 04.04.04 Gestión del ciclo de planeamiento	Documento	24	6	6	100.00%	6	25.00%
AO 04.04.05 Gestión de la Planificación y Presupuesto	Informe	36	9	9	100.00%	9	25.00%
Jefatura Institucional	Acción	83	21	33	157.14%	33	39.76%
AO 04.04.01 Conducir a los órganos para el cumplimiento de las acciones administrativas y funcionales orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos	Acción	35	9	13	144.44%	13	37.14%
AO 04.04.02 Realizar reuniones periódicas con los órganos de la entidad promoviendo la gestión institucional	Acción	24	6	10	166.67%	10	41.67%
AO 04.04.03 Articular con los actores internos y externos relacionados con la gestión del patrimonio bibliográfico documental	Acción	24	6	10	166.67%	10	41.67%



ÓRGANO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS					
		ANUAL	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE			EJECUCIÓN AL I TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL
			META I TRIMESTRE	EJECUCIÓN	%		
Gerencia General	Acción	118	29	28	96.55%	28	23.73%
AO 04.02.01 Conducir, coordinar y supervisar el fortalecimiento y modernización institucional	Acción	46	11	11	100.00%	11	23.91%
AO 04.04.01 Conducir y supervisar la administración interna de la entidad	Acción	48	12	11	91.67%	11	22.92%
AO 04.04.02 Supervisar la gestión documental y atención al ciudadano	Informe	12	3	3	100.00%	3	25.00%
AO 05.01.01 Gestionar la implementación de la defensa nacional y gestión del riesgo de desastres en la BNP	Informe	12	3	3	100.00%	3	25.00%
Oficina de Administración	Documento	2,663	667	424	63.57%	424	15.92%
AO 04.02.01 Elaboración y actualización de instrumentos de gestión	Documento	5	3	0	0.00%	0	0.00%
AO 04.03.01 Gestión de los Recursos Humanos	Documento	399	87	36	41.38%	36	9.02%
AO 04.04.01 Gestión Contable	Documento	5953	1,489	1,667	111.95%	1,667	28.00%
AO 04.04.02 Gestión de Tesorería	Documento	36144	9,186	7,945	86.49%	7,945	21.98%
AO 04.04.03 Gestión de Logística	Documento	2663	667	424	63.57%	424	15.92%
AO 04.04.04 Gestión Patrimonial	Documento	1004	203	327	161.08%	327	32.57%
AO 04.04.05 Gestión de los servicios de piscina y auditorio	Usuario	10707	2,634	2,737	103.91%	2,737	25.56%
AO 04.04.06 Gestión de la Infraestructura y Servicios Generales	Informe	73	4	15	375.00%	15	20.55%
AO 04.04.07 Gestión Administrativa	Documento	36	9	7	77.78%	7	19.44%
Oficina de Comunicaciones	Persona Informada	41,000	9,500	10,441	109.91%	10,441	25.47%
AO 02.01.01 Divulgación de los servicios de la Biblioteca Nacional del Perú	Persona Informada	41,000	9,500	10,441	109.91%	10,441	25.47%
AO 04.04.01 Gestión de las comunicaciones	Informe	12	3	1	33.33%	1	8.33%
Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística	Informe	49	10	11	110.00%	11	22.45%
AO 04.04.01 Gestión de la Tecnología de la Información y Estadística	Informe	16	4	4	100.00%	4	25.00%
AO 04.04.02 Gestionar la operatividad de los servicios informáticos de la institución	Informe	24	6	6	100.00%	6	25.00%
AO 04.04.03 Fortalecimiento de los Sistemas de Información de la Institución	Informe	3	0	1	0.00%	1	33.33%
AO 04.04.04 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional	Informe	2	0	0	0.00%	0	0.00%
AO 04.04.05 Fortalecimiento de la Arquitectura de Tecnología de la Información Institucional	Informe	2	0	0	0.00%	0	0.00%
AO 04.04.06 Fortalecimiento de los servicios informáticos de la institución	Informe	2	0	0	0.00%	0	0.00%
Oficina de Asesoría Jurídica	Informe	276	69	139	201.45%	139	50.36%
AO 04.04.01 Gestión de la Asesoría Jurídica	Documento	204	51	81	158.82%	81	39.71%
AO 04.04.02 Emisión de Opinión Legal	Informe	276	69	139	201.45%	139	50.36%
Órgano de Control Institucional	Informe	12	3	3	100.00%	3	25.00%
AO 04.04.01 Servicios de Control y Servicios Relacionados	Informe	12	3	3	100.00%	3	25.00%
Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias	Biblioteca	80	0	0	0.00%	0	0.00%
AO 01.01.01 Elaboración de documentos técnicos normativos	Documento Técnico	6	2	0	0.00%	0	0.00%
AO 01.01.02 Gestión del Desarrollo de Políticas Bibliotecarias	Informe	12	3	3	100.00%	3	25.00%
AO 01.02.01 Fortalecimiento de capacidades para gestionar mecanismos para el desarrollo de biblioteca	Persona Capacitada	500	25	0	0.00%	0	0.00%



ÓRGANO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS					
		ANUAL	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE			EJECUCIÓN AL I TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL
			META I TRIMESTRE	EJECUCIÓN	%		
AO 01.03.01 Registro Nacional de Bibliotecas	Biblioteca	80	0	0	0.00%	0	0.00%
AO 01.03.02 Catálogo Unificado	Documento	1	0	0	0.00%	0	0.00%
AO 01.03.03 Seguimiento y acreditación de los Centro Coordinadores Regionales	Biblioteca	2	0	0	0.00%	0	0.00%
Dirección de Gestión de las Colecciones	Ítem	80,850	19,400	28,185	145.28%	28,185	34.86%
AO 02.01.01 Gestión del Depósito Legal	Certificado	15,000	3,750	4,144	110.51%	4,144	27.63%
AO 02.01.02 Gestión de Códigos Internacionales	Registro	6,060	1,515	1,555	102.64%	1,555	25.66%
AO 02.01.03 Gestión del Proyecto Editorial	Certificado	840	210	314	149.52%	314	37.38%
AO 02.01.04 Catalogación en la Fuente	Registro	600	150	41	27.33%	41	6.83%
AO 02.01.05 Distribución de fondos	Ítem	132,000	33,000	41,004	124.25%	41,004	31.06%
AO 02.02.01 Bibliografía Peruana y catálogos especializados	Publicación	4	0	0	0.00%	0	0.00%
AO 03.01.01 Desarrollo de Colecciones	Ítem	165,605	39,560	49,662	125.54%	49,662	29.99%
AO 03.01.02 Procesamiento técnico del material bibliográfico y documental	Ítem	80,850	19,400	28,185	145.28%	28,185	34.86%
AO 03.01.02 Procesamiento técnico del material bibliográfico y documental	Registro	30,000	7,500	10,033	133.77%	10,033	33.44%
AO 03.01.04 Gestión del procesamiento de colecciones	Informe	12	3	3	100.00%	3	25.00%
Dirección de Protección de las Colecciones	Material	150,151	37,017	131,651	355.65%	131,651	87.68%
AO 03.02.01 Conservación del material bibliográfico documental	Material	23,551	5,317	4,670	87.83%	4,670	19.83%
AO 03.02.02 Organización y custodia del material bibliográfico documental en repositorios	Material	119,400	29,850	125,156	419.28%	125,156	104.82%
AO 03.02.03 Gestión del patrimonio bibliográfico documental	Material	7,200	1,850	1,825	98.65%	1,825	25.35%
AO 03.02.04 Gestión de la Protección de las Colecciones	Informe	12	3	3	100.00%	3	25.00%
Dirección de Acceso y Promoción de la Información	Usuario	60,000	14,301	14,307	100.04%	14,307	23.85%
AO 02.01.01 Servicios previos	Usuario	30,000	7,401	6,019	81.33%	6,019	20.06%
AO 02.01.02 Servicios bibliotecarios presenciales	Usuario	30,000	6,900	8,288	120.12%	8,288	27.63%
AO 02.01.03 Servicios bibliotecarios no presenciales	Consulta	10,980	180	337	187.22%	337	3.07%
AO 02.01.04 Gestión cultural	Evento	310	40	69	172.50%	69	22.26%
AO 02.01.05 Gestión del Acceso y Promoción de la Información	Informe	12	3	13	433.33%	13	108.33%
AO 02.02.01 Gestión Editorial	Edición Realizada	14	3	2	66.67%	2	14.29%
Gran Biblioteca Pública de Lima	Servicio	422,472	105,618	123,383	116.82%	123,383	29.21%
AO 02.01.01 Servicios Previos	Usuario	286,396	71,618	93,950	131.18%	93,950	32.80%
AO 02.01.02 Servicios bibliotecarios	Servicio	422,472	105,618	123,383	116.82%	123,383	29.21%
AO 02.01.03 Gestión de la Biblioteca Pública de Lima	Informe	300	76	247	325.00%	247	82.33%
AO 02.02.01 Acciones culturales y de extensión bibliotecaria	Acción	140	30	202	673.33%	202	144.29%
PROMEDIO DE AVANCE AL I TRIMESTRE 2019							32.41%

Elaboración: Equipo de Trabajo de Planificación e Inversiones
 Fuente: Informe mensual de seguimiento POI de enero, febrero y marzo





Al respecto, a continuación se detallan los avances de ejecución de metas por órganos, respecto a la programación del trimestre, así como el avance respecto de la meta anual:

La Jefatura Institucional alcanzó una ejecución de metas físicas de 157.14% respecto de su meta trimestral programada, asimismo tuvo un avance de 39.76% respecto de su meta física anual, esto se debe a una leve sobre ejecución que supera la meta trimestral programada en las actividades:

- AO 04.04.01 Conducir a los órganos para el cumplimiento de las acciones administrativas y funcionales orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos
- AO 04.04.02 Realizar reuniones periódicas con los órganos de la entidad promoviendo la gestión institucional
- AO 04.04.03 Articular con los actores internos y externos relacionados con la gestión del patrimonio bibliográfico documental.

La Gerencia General obtuvo el 96.55% de ejecución física respecto a la meta física acumulada al I trimestre y 23.73% de meta física anual, respectivamente.

Estos porcentajes muestran que la Gerencia General está ejecutando sus actividades de acuerdo a sus metas programadas, sin evidenciar niveles porcentuales altos o bajos.

El Órgano de Control Institucional alcanzó una ejecución de metas físicas al I trimestre de 100%, asimismo el avance respecto a la meta física anual de 25%. Teniendo en cuenta los porcentajes antes mencionados, el Órgano de Control Institucional está ejecutando su programación de manera adecuada.

La Oficina de Asesoría Jurídica obtuvo el 201.45% y 50.36% de ejecución física respecto a la meta física acumulada al I trimestre y meta física anual, respectivamente. En cuanto a sus porcentajes elevados, teniendo en cuenta que se está evaluando el primer trimestre, es necesario recomendar el ajuste necesario en ambas actividades:

- AO 04.04.02 Emisión de Opinión Legal, debido a la mayor emisión de Resoluciones de la Alta Dirección, y por absolución de consultas jurídicas.
- AO 04.04.01 Gestión de la Asesoría Jurídica, debido a una mayor emisión de documentos administrativos y relacionados a la coordinación con la Procuraduría Pública del Ministerio de Cultura en defensa de los intereses de la BNP.



La Oficina de Planeamiento y Presupuesto alcanzó una ejecución de metas físicas al I trimestre en promedio de 172%, asimismo el avance respecto a la meta física anual de 43%, esto debido a la ejecución de las actividades:

- AO 04.02.01 Gestión de la Modernización, debido a la mayor emisión de opiniones técnicas a los proyectos de normas internas (directivas).
- AO 04.04.02 Gestión del ciclo presupuestal, debido a la mayor demanda de emisión de solicitudes de notas de modificación presupuestal y a solicitudes de certificación.

La Oficina de Administración alcanzó una ejecución de metas físicas acumulada al I trimestre de 63.57%, asimismo el avance respecto a la meta física anual es de 15.92%, según los porcentajes obtenidos, la antes mencionada oficina no está llegando al total de sus metas programadas en algunas actividades que se detallan a continuación:

- AO 04.02.01 Elaboración y actualización de instrumentos de gestión, debido a la carga laboral y reducción de personal no se pudo lograr cumplir con la elaboración de flujogramas de procedimientos de cada equipo de la Oficina de Administración.
- AO 04.03.01 Gestión de los Recursos Humanos, debido a una insuficiente ejecución de las tareas “Gestión del desarrollo y capacitación”, “Gestión del Empleo y de la Compensación”, y “Gestión de Relaciones Humanas y Sociales” respecto a la programación trimestral.
- AO 04.04.03 Gestión de Logística, debido principalmente a la tarea de “Atención de requerimientos de bienes y servicios solicitados por las áreas usuarias, menores $\leq 0 = 8$ UIT”, esto debido a que las áreas usuarias emiten sus requerimientos sin verificar su presupuesto, así como la detección de errores en la emisión de sus pedidos SIGA, Términos de Referencia y conformidades.

La Oficina de Comunicaciones obtuvo el 109.91% y 25.47% de ejecución física respecto a la meta física acumulada al I trimestre y meta física anual, respectivamente. Situándose en los niveles óptimos en cuanto a la ejecución de sus metas programadas.

La Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística alcanzo el 110% y 22.45% de ejecución física respecto a su meta acumulada al I trimestre y meta anual, respectivamente. De esta manera, se encuentra ejecutando sus metas de acuerdo a lo programado, sin embargo, es necesario mencionar que algunas de sus actividades aún no han sido ejecutadas, esto debido a que su programación se encuentra a partir del segundo trimestre en adelante, las cuales son:

- AO 04.04.04 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional
- AO 04.04.05 Fortalecimiento de la Arquitectura de Tecnología de la Información Institucional
- AO 04.04.06 Fortalecimiento de los servicios informáticos de la institución

La Dirección de Gestión de las Colecciones alcanzo una ejecución de metas físicas acumulada al I trimestre de 145.28%, asimismo el avance respecto a la meta física anual de 34.86% esto debido a que la ejecución de algunas de sus actividades supera las metas programadas al primer trimestre, entre las cuales se encuentran:

- AO 02.01.03 Gestión del Proyecto Editorial, debido una mayor demanda de evaluaciones de solicitudes de reintegro tributario.
- AO 03.01.02 Procesamiento técnico del material bibliográfico y documental, debido a un mayor procesamiento de catalogación de material bibliográfico, hemerográfico y documental.

Es preciso mencionar que la actividad operativa “AO 02.01.04 Catalogación en la Fuente” tiene una baja ejecución de su programación trimestral ello se debe a una poca demanda del servicio de catalogación en la fuente.

La Dirección de Protección de las Colecciones obtuvo el 355.65% y 87.68% de ejecución física respecto a la meta física acumulada al I trimestre y meta física anual, respectivamente. Se evidencia el alto nivel porcentual, debido a la ejecución de sus actividades por encima de lo programado, es necesario ajustar las metas para reducir los niveles drásticos que está evidenciando DPC principalmente en la siguiente actividad:

- AO 03.02.02 Organización y custodia del material bibliográfico documental en repositorios, debido a una mayor demanda en la ejecución de las tareas de “Recepción del material bibliográfico documental”, “Ordenamiento del material bibliográfico documental”, “Control del material bibliográfico en préstamo interno y externo”, y “Control de existencias del material bibliográfico documental que custodia la BNP”.





La Dirección de Acceso y Promoción de la Información alcanzo una ejecución de metas físicas acumulada al I trimestre de 100.04%, asimismo el avance respecto a la meta física anual de 23.85% podemos concluir que se está cumpliendo y manteniendo el margen en cuanto a la ejecución de sus actividades con respecto a sus metas programadas.

La Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias presenta una ejecución nula debido a que durante el primer trimestre se programaron realizar actividades preparatorias para las actividades de “Fortalecimiento de capacidades para gestionar mecanismo para el desarrollo de biblioteca” (Se encuentra en proceso de aprobación el documento técnico “Estrategias de formación y capacitación bibliotecaria”), y la actualización del “registro nacional de bibliotecas” (Se ha coordinado con la OTIE a fin de actualizar del aplicativo del Registro Nacional de Bibliotecas). La actividad AO 01.01.02 Gestión del Desarrollo de Políticas Bibliotecarias si conto con ejecución sin embargo esta no forma parte de sumatoria a nivel de meta presupuestaria.

La Gran Biblioteca Pública de Lima alcanzo una ejecución de metas físicas acumulada al I trimestre de 116.82%, asimismo el avance respecto a la meta física anual de 29.21%. Es necesario mencionar que la ejecución de dos de sus actividades al primer trimestre, superan excesivamente las metas programadas, estas son:

- AO 02.01.03 Gestión de la Biblioteca Pública de Lima, debido una mayor emisión de documentos de gestión administrativa y gastos en Servicios públicos.
- AO 02.02.01 Acciones culturales y de extensión bibliotecaria, esta tarea supero ampliamente su programación trimestral debido a la mayor realización de acciones culturales, y de servicio de extensión bibliotecaria durante los meses de enero, febrero y marzo.

3.3 PRINCIPALES LOGROS DE LOS ÓRGANOS

Los principales avances obtenidos, reportados en los informes de seguimiento remitidos por los órganos se detallan a continuación:

En la **Jefatura Institucional** al I trimestre, se detalla lo siguiente:

- Se han realizado 13 acciones de conducción a los órganos para el cumplimiento de las acciones administrativas y funcionales orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos

Entre lo que destaca:

- ✓ Se realizaron 4 reuniones de directorio de órganos de línea los días 8 y 22 de enero y; 12 y 19 de febrero
- ✓ Se realizaron 9 reuniones de directorio ampliado los días 11 y 18 de enero; 1, 8, 15 y 26 de febrero y; 5, 19 y 29 de marzo

- Se han realizado 10 acciones, representadas mediante reuniones periódicas con los órganos de la entidad promoviendo la gestión institucional

Entre lo que destaca:

- ✓ Se han realizado 4 reuniones con el equipo del Procurador y OAJ; el Comité de Riesgos y Desastres; el equipo de Gestión Cultural de DAPI; y con la Oficina de Administración.
- ✓ Se han realizado 3 reuniones con los equipos de trabajo de Recursos Humanos, DDPB sobre el caso de Piura; sobre avances del proyecto con Iberbibliotecas y; sobre el modelo de gestión del SNB.
- ✓ Se ha realizado 1 reunión con DDPB y GBPL sobre el acercamiento de las estaciones y municipios.





- ✓ Se realizaron 2 reuniones de trabajo con equipo de Gerencia y grupo de trabajo sobre lineamientos para donaciones vinculadas a módulos con temática definida.
- Se ha realizado 10 acciones para articular con los actores internos y externos relacionados con la gestión del patrimonio bibliográfico documental.
Entre los que destaca:
 - ✓ En relación al MINCUL, se han realizado 02 acciones en cuanto a la coordinación con la Comisión Bicentenario, la Dirección del Libro y la Lectura en coordinación con los actores de este ecosistema para tratar propuestas de ley sobre La lectura y el libro y Depósito Legal. Así como el seguimiento al programa Cátedra y a las actividades por el Centenario de Chabuca Granda. Se ha establecido comunicación con el Coordinador Parlamentario del Sector.
 - ✓ Se iniciaron las coordinaciones con la Dirección del Libro y la Lectura, que permitieron la articulación de una mesa de trabajo que incorpora también al Colegio de Bibliotecólogos y a la Cámara Peruana del Libro para la discusión de temas relacionados a la lectura y las bibliotecas.
 - ✓ Se establecieron líneas de cooperación con la Fundación BBVA
 - ✓ Se ha fortalecido la colaboración con la Fundación BBVA y la Embajada de Hungría. Se han retomado los vínculos con el proyecto del SEGIB (Iberbibliotecas).
 - ✓ Se ha fortalecido la comunicación orientada a identificar iniciativas comunes con entidades del Estado como la MML, SBS, Concytec
 - ✓ Se ha establecido contacto con el BCP para actividades de fortalecimiento del SNB.
 - ✓ Se ha fortalecido la relación con municipalidades que aún no se integran al SNB como las de Masisea y Picsi.
 - ✓ Se ha iniciado la coordinación para desarrollar iniciativas con la Cámara Oficial de Comercio de España en Perú.

Gerencia General

- Se han realizado 11 acciones para conducir, coordinar y supervisar el fortalecimiento y modernización institucional, el cual: 3 en monitorear y realizar el seguimiento de la gestión Institucional, 1 en conducir el proceso de implementación del sistema de control interno, 3 en supervisar las acciones referidas a la Seguridad de la Información, 3 en el seguimiento a la implementación de recomendaciones de los informes de auditoría, y 1 en el seguimiento al tratamiento de riesgos identificados mediante control simultáneo.
 - ✓ En coordinación con la OTIE se lanzó el sistema e-GD BNP, el cual sustituye al antiguo Sistema de Trámite Documentario, siendo un sistema que busca el cero papel en la entidad.
 - ✓ En el marco de la implementación del Sistema de Control Interno, se ha conformado el Equipo de Trabajo Operativo (ETO) y el Equipo de Trabajo Evaluador (ETE).
 - ✓ Se aprobó el Tarifario de los Servicios No Prestados en Exclusividad de la Biblioteca Nacional del Perú – 2019.
- Se realizaron 11 acciones para conducir y supervisar la administración interna de la entidad.
- Se elaboraron 3 informes para supervisar la gestión documental y atención al ciudadano, perteneciente en acciones de mejora para la atención al ciudadano.
Así mismo:
 - ✓ Se gestionó el ingreso 5,624 documentos a través del Trámite Documentario.
 - ✓ Se atendieron 61 reclamos dentro del plazo establecido por norma.





- Se han elaborado 4 documentos de gestión de las inversiones perteneciente en la elaboración de ideas de proyectos de inversión.
- Se ha realizado 39 documentos de la gestión del ciclo presupuestal, las cuales: 3 de ejecución del presupuesto y 36 de emisión de informe técnico (certificaciones presupuestales y notas de modificación presupuestal).
- Se han elaborado 3 informes de la gestión de la cooperación internacional, en gestión de la celebración de convenios y/o acuerdos interinstitucionales.
 - ✓ Se retomaron comunicaciones con la Biblioteca Nacional de Brasil, con la finalidad de desarrollar proyectos de colaboración especializada, académica y cultural.
 - ✓ Se suscribió el convenio con la Fundación BBVA.
 - ✓ Se retomó comunicaciones con las siguientes instituciones: INPE y el Ministerio de Cultura
 - ✓ En el mes de marzo se gestionó con los órganos de línea la propuesta de Convenio entre la BNP y la Universidad Nacional de Moquegua, así mismo con la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión - La Libertad.
 - ✓ Se coordinó con el Patronato de la UNI y Alcott Hispana EIRL la Propuesta de Convenio Específico.
- Se han elaborado 6 informes de gestión del ciclo de planeamiento, el cual 1 pertenece a la elaboración y actualización del POI-PEI y 5 al seguimiento y evaluación de planes.
Adicionalmente:
 - ✓ Se elaboró el Informe de Evaluación al IV Trimestre del POI 2018.
 - ✓ Se realizó el seguimiento POI a los meses de enero, febrero y marzo.

Oficina de Administración

- Se han elaborado 36 documentos en la gestión de los recursos humanos, el cual: 33 para la gestión del empleo y de la compensación 3 en gestión de las relaciones humanas y sociales.
- Se ha emitido 1,667 documentos en gestión contable, el cual 2 pertenece a la preparación periódica de los Estados Financieros-EEFF; 1,650 en control previo de todos los expedientes de pago y control posterior de los ingresos por cualquier concepto y 15 al cumplimiento de las obligaciones/ información / controles con terceros de acuerdo a sus competencias.
 - ✓ Se avanzó con la Información Financiera y Presupuestal periodo Enero 2019, Febrero 2019 y Marzo 2019.
- Se elaboraron 7,945 documentos de la gestión de tesorería el cual: 149 en administración, control y distribución adecuada de los recursos financieros de la BNP de TOD fuente de financiamiento, 4,707 de giro de obligaciones, emisión, control, verificación de los gastos de la BNP 3,089 en recaudación y distribución adecuada de los ingresos propios y otros ingresos por cada fuente de financiamiento.
- Se han emitido 424 documentos de la gestión de logística: En el primer trimestre, se atendieron 418 requerimientos de bienes y servicios solicitados por las áreas usuarias y 6 ejecuciones de procedimiento de selección de bienes.
- Se realizaron 327 registros de la gestión patrimonial: 323 en Identificar y registrar los bienes que se encuentran bajo la administración de la BNP.; 1 en la elaboración de informes técnicos para las altas y bajas de los bienes muebles, equipos, material bibliográfico documental y no documental; y 3 en el inventario anual de bienes.
 - ✓ Se consideró como Alta Contable en el mes de marzo-2019 el Informe Técnico de Alta de Bienes N° 002-2018-BNP/GG-OA-ELCP-Resolución de Administración N°076-2018-BNP/GG-OA.
- Se registró 2,737 usuarios de la gestión de los servicios de piscina y auditorio: 2,656 en la gestión de servicio de piscina y 81 en la gestión de servicio de auditorio.





- Se elaboraron 15 informes de la gestión de la infraestructura y servicios generales: 5 de gestión de ambientes de la BNP, 9 de soporte técnico y mantenimiento y 1 en planificar, coordinar y gestionar la Seguridad de la BNP.
- Se emitieron 7 documentos de la gestión administrativa para supervisar la gestión de las unidades orgánicas que conforman la Oficina de Administración.

Oficina de Comunicaciones

- 10,441 personas informadas de la divulgación de los servicios de la Biblioteca Nacional del Perú a través de Facebook y Twitter.
- Se elaboró 1 informe de la gestión de las comunicaciones

Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística

- Se emitieron 4 informes de la gestión de la tecnología de la información y estadística con respecto a la gestión administrativa de la tecnología de la información y estadística.
Adicionalmente:

- ✓ Elaboración, presentación y ejecución Plan de implementación del Sistema de Gestión Documental Cero Papel.
- ✓ En coordinación con el Oficial de Seguridad de la Información se válida el Plan de Contingencia Informático de la Biblioteca Nacional del Perú.
- ✓ Aprobación del Plan de Contingencia Informático de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado mediante resolución de Gerencia General N° 009-2019-BNP-GG.

- Se emitieron 6 informes de gestionar la operatividad de los servicios informáticos de la institución: 3 de mantenimiento de los sistemas de información institucionales y 3 de mantenimiento de la infraestructura de redes, comunicaciones y soporte técnico.
Adicionalmente:

- ✓ Se realizó el lanzamiento y uso del Sistema de Información e-Gestor Documental BNP, en marco de la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, comprende todo los proceso de Gestión Documental, incorporando Firmas Electrónicas con Certificado Digital, Generando documentos electrónicos.
- ✓ Culminación del Sistema de Consultas Bibliotecarias de la GBPL - Fase I, Diseñar e implementar un único canal de atención para el ciudadano que permitirá atender consultas referentes a temas bibliotecarios, utilizando tecnología ChatBoot, chat en Línea, y acceso a los recursos digitales.
- ✓ Se realizó la culminación del Sistema de Alerta Estantería de la BNP, mediante el cual la BNP pone a disposición de los ciudadanos los principales ejemplares ingresados a la BNP de forma reciente.
- ✓ Implementación del Facturación Electrónica – SIGA BNP, implementación de comprobantes de pago electrónico dentro del módulo de recaudación integrado al SIGA.
- ✓ Adecuaciones al Sistema de Información de Tramite Documentario Cero Papel - Capacitación a usuarios de la BNP. e implementación de requerimientos.
- ✓ Culminación del Cableado estructurado certificado para las oficinas de políticas bibliotecarias, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la oficina de tecnologías de información y estadística.
- ✓ Culminación del Sistema de Circulación fase I, mediante el cual se automatiza el proceso de solicitud de pedidos de material bibliográfico de usuarios y la Direcciones de Gestión de las Colecciones y Dirección de Acceso y Promoción de la Información.
- ✓ Fortalecimiento al Sistema Justificación de Inasistencias (Ajustes al nuevo RIS, Gestión de Vacaciones) nuevo RIS, gestionar de forma on-line las vacaciones de personal,





integración con el sistema de Asistencia y módulo de planillas del SIGA-BNP.

Oficina de Asesoría Jurídica

- Se elaboraron 81 documentos de la gestión de la asesoría jurídica: 3 de emisión de informe sobre las acciones y actividades desarrolladas, 52 de gestión administrativa de la oficina y 26 de coordinación con la procuraduría pública del Ministerio de Cultura en defensa de los intereses de la Biblioteca Nacional del Perú.
 - ✓ Se emitió opinión y se colaboró en la formulación de dos Directivas las cuales fueron aprobadas.
- Se elaboraron 139 informes de la emisión de opinión legal: 56 de emisión de proyectos de resoluciones de la alta dirección, 83 de absolución de consultas jurídicas.
Se destaca:
 - ✓ Directiva de Lineamientos para uso del Sistema de Información e-Gestión Documental BNP.
 - ✓ Directiva Procedimientos para el otorgamiento, utilización y rendición de fondos bajo la modalidad de Encargos Internos.

Oficina de Control Interno

- Se emitieron 3 informes de los servicios de control y servicios relacionados a la supervisión del control institucional.

Dirección de Gestión de las Colecciones

- Se emitieron 4,144 certificados de la gestión del depósito legal.
- Se registraron 1,555 de la gestión de códigos internacionales.
- Se emitieron 314 certificados de la gestión del proyecto editorial.
- Se obtuvo 549 registros en la catalogación de la fuente.
- Se realizó la distribución de fondos de 41,004 Ítems: 27,5863 de la distribución de colecciones permanentes (custodia y salas de lectura), 13,421 en distribución de colecciones circulares (módulos bibliográficos)
- Se culminó la revisión de más de 10,000 registros bibliográficos que pasarán a formar parte de la bibliografía peruana del 2016.
- Se realizó el desarrollo de colecciones de 49,662 Ítems de la T 03.01.01.02 Registro.
- Se realizó el procesamiento técnico del material bibliográfico, hemerográfico y documental de 28,185 Ítems de la T 03.01.02.01 Catalogación.
Entre lo que destaca:

- ✓ Se ha concluido con el fichado analítico de los artículos de las revistas publicados en el siglo XIX y escritos por mujeres.
- ✓ Registro del material adquirido bajo la modalidad de compra.

- Se registró 10,033 del control de calidad y monitoreo de los registros bibliográficos de la tarea realizar búsqueda del material bibliográfico documental en la base de datos.
- Se emitieron 3 informes de la gestión del procesamiento de colecciones.



Dirección de Protección de Colecciones

- Se realizó la conservación de 4,670 del material bibliográfico documental: 2,506 en preservación del material bibliográfico documental; 2,337 en conservación curativa del material bibliográfico documental y 30 en restauración del material bibliográfico documental.
- Se realizó la organización y custodia de 125,156 del material bibliográfico documental: 22,145 en recepción y ordenamiento del material bibliográfico documental, 16,420 en control del material bibliográfico en préstamo interno y externo; 86,591 en control de existencias del material bibliográfico documental que custodia la Biblioteca Nacional del Perú.
 - ✓ Ordenamiento de 6,420 material de publicaciones oficiales de los repositorios de la DPC sede-Abancay (Inf. N° 00002-2019-J-DPC-ECU-JVP)
 - ✓ Se remitió el avance del Mantenimiento y Limpieza del repositorio de Películas de Nitrato ubicado en el sótano de la Biblioteca Nacional del Perú – Sede San Borja.
- Se realizó la gestión de 1,825 materiales para la gestión del patrimonio bibliográfico documental. Entre lo que destaca:
 - ✓ Entrega del certificado de incorporación de los ocho (08) manuscritos de la obra intelectual de Ricardo Palma Soriano (1877-1904) al "Registro Memoria del Mundo de América Latina y el Caribe" de la UNESCO.
 - ✓ Acondicionamiento digital de nuevo material bibliográfico de 100 obras de literatura clásica perteneciente a 9 escritores españoles y 15 escritores franceses, además de obras literarias de escritores peruanos como: César Vallejo y Abraham Valdelomar.
- Se emitieron 3 informes de la gestión de la protección de las colecciones.

Dirección de Acceso y Promoción de la Información

- 6,019 usuarios realizaron servicios previos: 2,620 en formación de usuarios; 3,399 en registro de usuarios.
Adicionalmente:
 - ✓ Desde el 13 de marzo entró en funcionamiento el nuevo Sistema de Registro de Usuarios (SIRU) que permite el registro como usuario de la Biblioteca Nacional del Perú - sede San Borja de forma virtual o presencial, en las modalidades de usuario general y usuario investigador.
 - ✓ Se aprobó el nuevo TUSNE que permitió poner en plena vigencia las disposiciones del Reglamento de Servicios Bibliotecarios de esta sede relativos a la gratuidad del acceso para público en general, la emisión del carné de investigador a un precio reducido, al igual que el duplicado de carné; y la gratuidad en su renovación.
- Se realizaron 8,288 servicios bibliotecarios a usuarios presenciales.
Entre lo que destaca:
 - ✓ Durante el primer trimestre del 2019 se ha registrado un total de 152,410 consultas de materiales bibliográficos, de los cuales 145,823 corresponden a volúmenes de publicaciones atendidas por la Sala de Hemeroteca, y 149,836 materiales bibliográficos consultados en todas las salas de lectura.
- Se realizaron 337 consultas de servicios bibliotecarios no presenciales.
Entre lo que destaca:





- ✓ En coordinación con OTIE se están desarrollando tres aplicativos de atención de consultas virtuales: ChatBot (respuestas automáticas por robot), Chatea con un bibliotecólogo, y Consulta electrónica (buzón de consultas); todo lo cual optimizará y ordenará la atención de consultas virtuales.
- Se realizaron 69 eventos de la gestión cultural: 67 eventos culturales, 1 exposiciones, 1 evento de programa de visitas.
Entre lo que destaca:
 - ✓ Presentación del Programa Historia y Arte: rumbo al Bicentenario (17 conferencias); ceremonia de entrega de Premios Luces 2018; realización del 2° Festival del Cine de Terror y Fantasía Insólito (25 funciones); eventos académicos y de promoción de lectura.
 - ✓ Alianzas estratégicas con la Fundación BBVA Continental, CONCYTEC, el Colegio de Bibliotecólogos del Perú y la representación de la UNESCO en el Perú.
 - ✓ Se realizaron 2 suscripciones de convenio, Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la BNP y la Fundación BBVA Continental referido a actividades de promoción de lectura y de gestión cultural y el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la BNP y la Fundación Santa María referido al Premio de Literatura Infantil y Juvenil "El Barco de Vapor": se ha iniciado la labor del Jurado Calificador del Premio con la participación de un representante de la BNP.
 - ✓ Continuidad de las exposiciones sobre "Los heraldos negros" y la Virgen de la Candelaria.
 - ✓ Se aprobó el nuevo Tarifario de Servicios No Exclusivos de la Biblioteca Nacional del Perú (R.J. N° 029-2019-BNP)
 - ✓ Los eventos culturales han estado dedicados principalmente a la mujer, programa especial por el Día Internacional de la Mujer, Festival de Cine hecho por mujeres, etc.; eventos de difusión del patrimonio documental bibliográfico (exposición sobre mujeres peruanas, conferencia sobre los hermanos Aquiles y Eugenio Courret); realización del Cine Fórum; realización de un recital y eventos académicos.
- Se logró 2 ediciones realizadas de la gestión editorial.
Entre lo que destaca:
 - ✓ Se presentó una propuesta de bases para la publicación de artículos en las publicaciones institucionales.
 - ✓ La BNP suscribió un Convenio de Coedición con el Instituto de Estudios Peruanos referido al libro La caída visual de Fernando Belaunde Terry y Francisco Morales Bermúdez, de Christabelle Roca-Rey. Se ha iniciado el proceso de edición.
 - ✓ Se está gestionando la suscripción de Convenios de Coedición de las siguientes publicaciones: Álbum República Peruana y Derrotero General del Mar del Sur.
 - ✓ Se ha entregado a la Jefatura Institucional la versión corregida de Fénix N° 47.
 - ✓ El Equipo de Investigaciones ha remitido el trabajo "Bibliotecólogas peruanas y su aporte para el desarrollo cultural en el Perú" para su edición e impresión.



Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias

- Se presentó a Jefatura Institucional un primer avance del "Modelo de Gestión del Sistema Nacional de Bibliotecas" con su respectivo plan de trabajo, con respecto a la elaboración de documentos técnicos normativos. .
- Se han elaborado 3 informes de gestión del Desarrollo de Políticas Bibliotecarias.
- Se realizó la asistencia técnica a la Biblioteca Central de ESSALUD, en atención al Oficio N° 919-SG-ESSALUD-2018.
- Durante el mes de marzo el personal de la DDPB realizó asistencia técnica al Instituto de Educación Superior Pablo Sexto, dicha acción se puede evidenciar mediante el informe técnico N°



- 02-2019-BNP-J-DDPB-FMR el 21 de marzo de 2019, asimismo, se realizó asistencia técnica a la Biblioteca Municipal de Magdalena del Mar,
- Para la Evaluación de Centros Coordinadores Regionales de Bibliotecas durante el mes de febrero se ha evaluado al Centro Coordinador de Lima (BNP), lo cual se puede evidenciar mediante el Informe N° 19-2019-BNP-J-DDPB-EPB. Así mismo, en el mes de marzo, un personal de la DDPB visitó al Centro Coordinador Regional de Piura, con la finalidad de realizar una evaluación sobre el nivel de cumplimiento de sus funciones, dicha evaluación se puede evidenciar a través del Informe N° 04-2019-BNP-J-DDPB-EPB-MSG.

Gran Biblioteca Pública de Lima

- Se realizó servicios previos a 93,950 usuarios: 443 en registros y entrega de carnets; 89,844 en acogida y promoción de los servicios para el ciudadano; 401 en formación de usuarios y 3,262 en el OPAC.
Adicionalmente:
 - ✓ Se incluyó modificaciones al Sistema de Registro de Visitas tales como: agregar un correo electrónico del usuario, agregar un número aleatorio de código de barras para usuarios menores de edad, colocar la pestaña observaciones para indicar notas de incidencias reportadas por cada usuario en la prestación del servicio.
- Se realizaron 123,383 servicios bibliotecarios
Adicionalmente:
 - ✓ Reubicación de nueva Sala de Referencia y Consulta Digital y la Mediateca, en un ambiente adecuado (primer piso) y de fácil acceso para el usuario.
 - ✓ Bajo los lineamientos del Plan Estadístico Institucional, se han reformulado el diseño de las papeletas de consultas de todas las salas de lectura de la GBPL y las EBPs.
 - ✓ Se coordinó la creación de cuentas de correo electrónico en cada sala de lectura de la GBPL que funcionaran de manera articulada con el sistema de Referencia y Consulta Digital.
- Se emitieron 247 documentos de la gestión de la biblioteca de Lima: 246 en gestión administrativa y gastos en servicios públicos, 1 informe para el desarrollo de herramientas de gestión.
Adicionalmente:
 - ✓ Se inició la atención los días domingos de 10:00 a 5:00 p.m. así mismo, se diseñó una oferta cultural orientada a la familia en las 05 salas de lectura que brindan servicio los domingos.
 - ✓ Se realizó una capacitación docente por inicio del año escolar
 - ✓ Se iniciaron las capacitaciones Modo Niñez en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
 - ✓ Se identificaron actores relevantes y se establecieron reuniones de coordinación con diferentes instituciones del sector del libro y la lectura con el objetivo de preparar la candidatura de Lima a la Capital Mundial del Libro propuesta por UNESCO al 2021.
- Se realizaron 202 actividades de acciones culturales y de extensión bibliotecaria: 187 de acciones culturales y 15 de servicio de extensión bibliotecaria.
La que destacan:
 - ✓ Se logró poner en la Agenda Cultural un amplio programa de talleres de verano dirigido a público infantil y escolar desde las salas para niños y sala escolar de la GBPL y las (05) Estaciones de Bibliotecas Públicas.





- ✓ Se ofrecieron capacitaciones al personal de la GBPL relacionada al programa Modo Niñez que lidera el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- ✓ Se prepararon tres (03) talleres docentes y una conferencia magistral con motivo del inicio del año escolar y ofreciendo todas las posibilidades que brindan las Bibliotecas a las Instituciones Educativas.

3.4 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIAS ADOPTADAS
Detección de errores en la emisión de sus pedidos SIGA, Términos de Referencia y conformidades por parte de los órganos.	Capacitación a las áreas usuarias de presentación de documentos al Equipo de Logística, tales como pedidos SIGA, Términos de Referencia y conformidades.
Cierre temporal de la piscina por disposición de la Municipalidad de San Borja lo cual ha generado reducción en la captación de recursos financieros en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.	Se vienen realizando las gestiones con la municipalidad de San Borja a fin de levantar el cierre temporal y retomar la atención del servicio.
La elaboración de la Directiva de Centros Coordinadores Regionales se ha visto afectado su presentación dentro del marco programado, puesto que su cumplimiento objetivo como documento técnico de Gestión del SNB, implica proponer la modificatoria del Reglamento de la Ley N° 30034 Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas aprobado por el D.S.N° 002-2014-MC.	Se tiene programado presentar para el mes de abril la propuesta de modificación de del Reglamento de la Ley N° 30034 Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas aprobado por el D.S.N° 002-2014-MC, para posteriormente presentar la propuesta de Directiva.
El Modelo de Gestión del Sistema Nacional de Bibliotecas al constituir un documento de trascendental importancia para el Sistema Nacional de Bibliotecas, se ha visto necesario la participación de diferentes áreas dentro de la institución. Debido a la sobrecarga laboral no se ha llevado a cabo las reuniones programadas de trabajo dentro de los plazos establecidos.	Se ha designado un equipo de trabajo para el desarrollo del documento en mención en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Gran Biblioteca Pública de Lima, así mismo se propondrá un nuevo plan de trabajo reajustando las fechas de coordinación con las otras áreas de la institución.
Asignación de una nueva tarea no programada en el POI. De acuerdo a lo coordinado con la Dirección de Acceso y Promoción de la Información (DAPI), a partir del mes de mayo el material bibliográfico que se distribuya a la salas de la Gran Biblioteca Pública de Lima será previamente forrados por el Equipo de Trabajo de Control de Calidad y Gestión de Fondos de la Dirección de Gestión de las Colecciones	Se hizo la coordinación con DAPI para que parte de su personal pase al Equipo de Trabajo de Control de Calidad y Gestión de Fondos, para la atención de la nueva tarea del forrado de material bibliográfico documental.
La Dirección de Gestión de las Colecciones ha recibido una gran cantidad de publicaciones, estas superan las cantidades que se reciben habitualmente.	Se ha incrementado el equipo de trabajo en un número de 10 personas, quienes estarán a cargo del control de los registros que van a ingresar en la Bibliografía.





PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIAS ADOPTADAS
El Equipo de Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres, no cuenta actualmente con personal técnico para la realización de actividades que están pendientes de acuerdo al plan de trabajo anual de Gestión de Riesgos de Desastres.	Se viene gestionando la contratación de un profesional especializado a fin de cumplir con el plan de trabajo establecido en la Gestión de Riesgos de Desastres.

3.5 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- Implementar el funcionamiento del Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la población, a través del incremento de regiones que cuentan con Centros de Coordinación Regional de Bibliotecas. Para ello debe poner énfasis en las actividades relacionadas a la aprobación de los estándares para bibliotecas públicas, la elaboración de lineamientos para bibliotecas escolares.
- Considerar realizar el mejoramiento del proceso de distribución, revisión, depuración y actualización de las colecciones en la Sede San Borja a fin de facilitar que todas las colecciones estén disponibles para consulta. Asimismo, se realizará la implementación de nuevas salas y se potenciará la difusión de los servicios bibliotecarios.
- A fin de obtener resultados reales en la medición, debe considerarse mejorar la metodología para la formulación de actividades operativas en función de la contribución a la acción estratégica y al objetivo estratégico, dejando de orientarlas solamente al cumplimiento de las funciones de cada órgano.
- Reconocer la importancia de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TICs como un instrumento que proporciona la mejora continua y que maximiza el alcance y el impacto de otras iniciativas, como aquellas relacionadas con el mejor servicio a los usuarios o como la transparencia. La tecnología de la información es una herramienta práctica que permite corregir y mejorar el intercambio de información, centralizar plataformas, vincular aplicaciones y permitir actualizaciones en tiempo real, además de sus interacciones con los ciudadanos y con las empresas, se generara un mayor impacto de nuestros servicios brindados.



4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2019 de la Biblioteca Nacional del Perú, ascendió a la suma de S/ 38'735,510.00, sin embargo, al cierre del I Trimestre 2019, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la Biblioteca Nacional del Perú ascendió a la suma de S/ 41,507,629.00, producto de incorporaciones presupuestales realizadas mediante Resolución Jefatural N° 016-2019-BNP, Resolución Jefatural N° 022-2019-BNP, y Resolución Jefatural N° 024-2019-BNP. De esta cifra se ejecutó un total de S/ 8,150,248.00, cifra que representa el 19.64% del PIM 2019.
- La mayor ejecución presupuestal, se presentó en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios con S/ 7,842,884.00 que representa el 21.62% de ejecución respecto al presupuesto asignado en dicha fuente (S/. 36,365,081.00), seguido de la fuente de Donaciones y Transferencias con S/ 3,000 que representa el 14.38% con respecto a su presupuesto asignado (S/ 20,850.00); y finalmente en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados se ejecutó el S/ 304,364.00, que representa el 5.83% respecto a su presupuesto asignado (S/. 5,218,742.00).

- Es necesario realizar una actualización del presupuesto con el que cuenta las actividades de los órganos en el Plan Operativo Institucional, considerando que el POI vigente fue aprobado de acuerdo al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).
- Por otro lado, al avance de la ejecución de meta física de los órganos de la Biblioteca Nacional del Perú al primer trimestre, respecto de la programación anual es del 32.41%.
- A partir de la presente evaluación del POI, se determina la eficiencia y pertinencia de las actividades y de las programaciones y a su vez evaluar su modificación. A continuación, se señalan algunos órganos que muestran niveles altos y bajos con respecto al cumplimiento de metas dentro de actividades operativas.
 - ✓ Dirección de Protección de las Colecciones, se sitúa con el nivel más alto de ejecución respecto de su meta trimestral programa, presentando una ejecución del 355%, en cuanto a la Actividad Operativa "Organización y custodia del material bibliográfico documental en repositorios", se ha situado en 419% de ejecución respecto a su meta trimestral, por lo tanto, es recomendable que se tomen acciones necesarias y se hagan las modificaciones correspondientes para reducir el porcentaje elevado en la actividad antes mencionada.
 - ✓ Oficina de Asesoría Jurídica, mediante sus dos y únicas actividades, está presentando un avance al mes de marzo del 201% este alto nivel porcentual, hace que el órgano, se sitúe en 50% de avance anual, teniendo en cuenta que aún faltan nueve meses para concluir el año, por ello, se necesario realizar modificaciones para sincerar metas de sus actividades.
 - ✓ Oficina de Planeamiento y Presupuesto, está presentando un avance al mes de marzo del 172%, este alto nivel porcentual, hace que el órgano, se sitúe en 43% de avance anual, por ello, se necesario realizar modificaciones para sincerar metas de sus actividades.
 - ✓ Dirección de Gestión de las Colecciones, en su actividad "Gestión del Proyecto Editorial", está presentando 150% al mes de marzo, a su vez, la actividad "Procesamiento técnico del material bibliográfico y documental", cuenta con 145%, ambas actividades muestran porcentajes elevados, por lo tanto, estas cifras deben ser revisadas a fin de mantener niveles cercanos al 100%.
 - ✓ La Gran Biblioteca Pública de Lima, se sitúa con el nivel de ejecución del 117% de promedio al mes de marzo, sin embargo en su actividad "Gestión de la Biblioteca Pública de Lima" cuenta con una ejecución al primer trimestre de 325% respecto de su meta programada para el trimestre, así mismo, la actividad "Acciones culturales y de extensión bibliotecaria", cuenta con una ejecución del 673% respecto a su meta del presente periodo de evaluación, ante esta situación, se propone realizar coordinar con la GBPL a fin de sincerar la programación.
 - ✓ Dirección del Acceso y Promoción de la Información, mediante la actividad "Gestión del Acceso y Promoción de la Información", al mes de marzo presenta 433% de avance, llegando a superar la meta anual, encontrándose todavía en el tercer mes del presente año.
 - ✓ Finalmente, en la Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias, es necesario trabajar en aquellas actividades que no están siendo ejecutadas, a fin cumplir con la elaboración de documentos técnicos normativos (Directiva de Centros Coordinadores Regionales, y Modelo de Gestión del Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Se evidencia en algunos casos una ejecución de metas físicas por encima de la programación vigente, por lo cual se recomienda coordinar con los órganos involucrados para realizar una revisión de las programaciones a nivel de actividades operativas, a fin de mejorarlas y que las ejecuciones reflejen una programación más certera.
- Así mismo, a nivel de actividades programadas por los órganos, se hayan algunas metas que tienen muy baja o nula ejecución al primer trimestre, por lo que es pertinente realizar reprogramaciones a fin de cumplirlas de ser el caso.





- Con la finalidad de mejorar el desempeño institucional de la BNP y cumplir con las metas programadas en el Plan Operativo Institucional 2019 se recomienda lo siguiente:
 - ✓ Se debe continuar con el proceso de Modernización Institucional, involucrando para ello a todos los órganos, preparándolos para asumir los nuevos retos de la institución.
 - ✓ A fin de cumplir con las funciones encomendadas se deben priorizar las actividades que se encuentren debidamente presupuestadas, distribuir las tareas considerando el presupuesto asignado a cada órgano, el cual debe sostener el cumplimiento de sus actividades en todo el ejercicio fiscal.
 - ✓ Los órganos deben remitir su información de acuerdo a los plazos establecidos a fin de elaborar y presentar los informes de seguimiento del POI de acuerdo a lo dispuesto en la Guía para el Planeamiento Institucional.
 - ✓ Finalmente, es indispensable la capacitación a los responsables de los órganos y al personal coordinador a cargo del seguimiento, en temas técnicos de planificación, modernización, presupuesto, inversiones y servicios, a fin de mejorar y cumplir con la programación de actividades de manera óptima y oportuna.



5 ANEXOS

- ANEXO 1: CUADRO RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 AL I TRIMESTRE, POR ACTIVIDADES OPERATIVAS, ORGANO, SEGÚN CATEGORÍA PRESUPUESTARIA.
- ANEXO 2: ANEXO B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE LA UNIDAD EJECUTORA

ANEXO 1: CUADRO RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 AL I TRIMESTRE, POR ACTIVIDADES OPERATIVAS, ORGANO, SEGÚN CATEGORÍA PRESUPUESTARIA

ORGANO	UNIDAD EJECUTORA / CATEGORÍA PRESUPUESTARIA / FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE			UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	METAS FÍSICAS	METAS FÍSICAS			PRESUPUESTO S/	PIM 2019	EJECUCIÓN AL I TRIMESTRE	% DE AVANCE RESPECTO AL PIM 2019
				META FÍSICA I TRIMESTRE (1)	CANTIDAD EJECUTADA (2)	% DE CUMPLIMIENTO (2)/(1)				TOTAL EJECUCIÓN AL I TRIMESTRE	% DE AVANCE RESPECTO A LA META FÍSICA ANUAL					
	Unidad Ejecutora: 001-85 Biblioteca Nacional del Perú												41,507,929.00	8,150,248.00	19.64%	
	CATEGORÍA PRESUPUESTARIA 9800 ACCIONES CENTRALES												25,877,375.09	5,083,328.54	19.64%	
	Actividad 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO												2,793,309.25	269,737.84	9.66%	
OPP	ORGINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Documento	188	47	81	172.34%	81	43.09%								
	AO 04.02.01 Gestión de la Modernización	Documento	23	5	20	400.00%	20	86.96%								
	AO 04.04.01 Gestión de las inversiones	Informe	15	6	4	66.67%	4	26.67%								
	AO 04.04.02 Gestión del ciclo presupuestal	Documento	76	19	39	205.26%	39	51.32%								
	AO 04.04.03 Gestión de la cooperación internacional	Documento	14	2	3	150.00%	3	21.43%								
	AO 04.04.04 Gestión del ciclo de planeamiento	Documento	24	6	6	100.00%	6	25.00%								
	AO 04.04.05 Gestión de la Planificación y Presupuesto	Informe	36	9	9	100.00%	9	25.00%								
	Actividad 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR												2,854,972.00	414,657.24	14.52%	
JEF	JEFATURA INSTITUCIONAL	Acción	83	21	33	157.14%	33	39.76%								
	AO 04.04.01 Conducir a los órganos para el cumplimiento de las acciones administrativas y funcionales orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos	Acción	35	9	13	144.44%	13	37.14%								
	AO 04.04.02 Realizar reuniones periódicas con los órganos de la entidad promoviendo la gestión institucional	Acción	24	6	10	166.67%	10	41.67%								
	AO 04.04.03 Articular con los actores internos y externos relacionados con la gestión del patrimonio bibliográfico documental	Acción	24	6	10	166.67%	10	41.67%								
GG	GERENCIA GENERAL	Acción	118	29	28	96.55%	28	23.73%								
	AO 04.02.01 Conducir, coordinar y supervisar el fortalecimiento y modernización institucional	Acción	46	11	11	100.00%	11	23.91%								
	AO 04.04.01 Conducir y supervisar la administración interna de la entidad	Acción	48	12	11	91.67%	11	22.92%								
	AO 04.04.02 Supervisar la gestión documental y atención al ciudadano	Informe	12	3	3	100.00%	3	25.00%								
	AO 05.01.01 Gestionar la implementación de la defensa nacional y gestión del riesgo de desastres en la BNP	Informe	12	3	3	100.00%	3	25.00%								
													887,432.00	133,325.25	15.02%	
													1,967,540.00	261,331.99	14.30%	



ORGANO	UNIDAD EJECUTORA / CATEGORIA PRESUPUESTARIA / FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS				METAS FISICAS				PRESUPUESTO S/		% DE AVANCE RESPECTO AL PIM 2019		
			META FISICA ANUAL	META FISICA TRIMESTRE (1)	CANTIDAD EJECUTADA (2)	% DE CUMPLIMIENTO (2)/(1)	TOTAL EJECUCION AL TRIMESTRE	% DE AVANCE RESPECTO A LA META FISICA ANUAL	PIM 2019	EJECUCION AL TRIMESTRE					
	Actividad 5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA														
OCI	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Informe	12	3	3	100.00%	3	3	100.00%	3	25.00%	342,799.53	70,099.27	20.45%	
	AO 04.04.01 Servicios de Control y Servicios Relacionados	Informe	12	3	3	100.00%	3	3	100.00%	3	25.00%	342,799.53	70,099.27	20.45%	
	CATEGORIA PRESUPUESTARIA 800Z ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO											15,639,253.81	3,066,919.46	19.62%	
	Actividad 5000972 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO											15,630,253.91	3,066,919.46	19.62%	
DDPB	DIRECCION DE DESARROLLO DE POLITICAS BIBLIOTECARIAS	Biblioteca	80	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%				
	AO 01.01.01 Elaboración de documentos técnicos normativos	Documento Técnico	6	2	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%				
	AO 01.01.02 Gestión del Desarrollo de Políticas Bibliotecarias	Informe	12	3	3	100.00%	3	3	100.00%	3	25.00%				
	AO 01.02.01 Fortalecimiento de capacidades para gestionar mecanismos para el desarrollo de biblioteca	Persona Capacitada	500	25	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%			15.29%	
	AO 01.03.01 Registro Nacional de Bibliotecas	Biblioteca	80	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%				
	AO 01.03.02 Catálogo Unificado	Documento	1	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%				
	AO 01.03.03 Seguimiento y acreditación de los Centro Coordinadores Regionales	Biblioteca	2	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%				
	DIRECCION DE GESTION DE LAS COLECCIONES	Item	80,850	19,400	28,185	145.28%	28,185	28,185	145.28%	28,185	34.86%				
	AO 02.01.01 Gestión del Depósito Legal	Certificado	15,000	3,750	4,144	110.51%	4,144	4,144	110.51%	4,144	27.63%				
	AO 02.01.02 Gestión de Códigos Internacionales	Registro	6,060	1,515	1,555	102.64%	1,555	1,555	102.64%	1,555	25.66%				
AO 02.01.03 Gestión del Proyecto Editorial	Certificado	840	210	314	149.52%	314	314	149.52%	314	37.38%					
AO 02.01.04 Catalogación en la Fuente	Registro	600	150	41	27.33%	41	41	27.33%	41	6.83%					
AO 02.01.05 Distribución de fondos	Item	132,000	33,000	41,004	124.25%	41,004	41,004	124.25%	41,004	31.06%					
AO 02.02.01 Bibliografía Peruana y catálogos especializados	Publicación	4	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%					
AO 03.01.01 Desarrollo de Colecciones	Item	165,605	39,560	49,662	125.54%	49,662	49,662	125.54%	49,662	29.99%					
AO 03.01.02 Procesamiento técnico del material bibliográfico y documental	Item	80,850	19,400	28,185	145.28%	28,185	28,185	145.28%	28,185	34.86%					
AO 03.01.02 Procesamiento técnico del material bibliográfico y documental	Registro	30,000	7,500	10,033	133.77%	10,033	10,033	133.77%	10,033	33.44%					
AO 03.01.04 Gestión del procesamiento de colecciones	Informe	12	3	3	100.00%	3	3	100.00%	3	25.00%					
DGC												3,673,465.72	786,516.64	21.41%	



ORGANO	UNIDAD EJECUTORA / CATEGORÍA PRESUPUESTARIA / FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	METAS FISICAS			PRESUPUESTO S/	% DE AVANCE RESPECTO A LA META FISICA ANUAL	% DE AVANCE RESPECTO AL PIM 2019	EJECUCIÓN AL I TRIMESTRE	% DE AVANCE RESPECTO AL PIM 2019
				EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE		TOTAL EJECUCIÓN AL I TRIMESTRE					
				META FISICA I TRIMESTRE (1)	CANTIDAD EJECUTADA (2)						
DPC	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES	Material	150,151	37,017	131,651	355.65%	131,651	87.68%			
	AO 03.02.01 Conservación del material bibliográfico documental	Material	23,551	5,317	4,670	87.83%	4,670	19.83%			
	AO 03.02.02 Organización y custodia del material bibliográfico documental en repositorios	Material	119,400	29,850	125,156	419.28%	125,156	104.82%	5,385,579.78	1,198,180.01	22.25%
	AO 03.02.03 Gestión del patrimonio bibliográfico documental	Material	7,200	1,850	1,825	98.65%	1,825	25.35%			
	AO 03.02.04 Gestión de la Protección de las Colecciones	Informe	12	3	3	100.00%	3	25.00%			
DAPI	DIRECCIÓN DE ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN	Usuario	60,000	14,301	14,307	100.04%	14,307	23.85%			
	AO 02.01.01 Servicios previos	Usuario	30,000	7,401	6,019	81.33%	6,019	20.06%			
	AO 02.01.02 Servicios bibliotecarios presenciales	Usuario	30,000	6,900	8,288	120.12%	8,288	27.63%			
	AO 02.01.03 Servicios bibliotecarios no presenciales	Consulta	10,980	180	337	187.22%	337	3.07%	2,328,930.80	373,599.55	16.04%
	AO 02.01.04 Gestión cultural	Evento	310	40	69	172.50%	69	22.26%			
GBPL	AO 02.01.05 Gestión del Acceso y Promoción de la Información	Informe	12	3	13	433.33%	13	108.33%			
	AO 02.02.01 Gestión Editorial	Edición Realizada	14	3	2	66.67%	2	14.29%			
	GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA	Servicio	422,472	105,618	123,383	116.82%	123,383	29.21%			
	AO 02.01.01 Servicios Previos	Usuario	286,396	71,618	93,950	131.18%	93,950	32.80%			
	AO 02.01.02 Servicios bibliotecarios	Servicio	422,472	105,618	123,383	116.82%	123,383	29.21%	2,721,910.08	476,188.16	17.49%
	AO 02.01.03 Gestión de la Biblioteca Pública de Lima	Informe	300	76	247	325.00%	247	82.33%			
	AO 02.02.01 Acciones culturales y de extensión bibliotecaria	Acción	140	30	202	673.33%	202	144.29%			



Anexo B-6											
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA											
PEI - PERIODO	2018 - 2022	Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL	Sector	03 - CULTURA	Pilego	113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	Unidad Ejecutora	000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	UNIDAD MEDIDA	META
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL									APROBADO	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE
ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO: 01.01 - JEFATURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU									1er TRIM.	ANUAL
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI.04.04 - SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU MEJORADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN									1er TRIM.	ANUAL
19AO000458500 - CONDUCCION A LOS ORGANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y FUNCIONALES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS	001 : ACCION									13.00	41.67
19AO000459696 - REALIZAR REUNIONES PERIODICAS CON LOS ORGANOS DE LA ENTIDAD PROMOVRIENDO LA GESTION INSTITUCIONAL	FINANCIERO S/									120,476.23	41.75
19AO000459712 - ARTICULAR CON LOS ACTORES INTERNOS Y EXTERNOS RELACIONADOS CON LA GESTION DEL PATRIMONIO BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL	001 : ACCION									10.00	50.00
	FINANCIERO S/									12,849.02	4.61
	TOTAL POR AEI									10.00	166.67
	TOTAL GENERAL									133,325.25	58.33
										133,325.25	0.00
REFERENCIA DEL INDICADOR PEI	PARAMETRO MEDIDA	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	% AVANCE	INDICADOR						



Anexo B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA									
PEI - PERIODO	2018 - 2022	Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL	Sector	03 - CULTURA	Pilego	113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	Unidad Ejecutora	000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL								
ACTIVIDAD OPERATIVA	DIRECCION DE GESTION DE LAS COLECCIONES								
CENTRO DE COSTO:	01.02 - DIRECCION DE GESTION DE LAS COLECCIONES								
OEI.02 - PROMOVER EL ACCESO Y USO DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL EN LA POBLACION									
AEI.02.01 - SERVICIOS BRINDADOS POR LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU DIFUNDIDOS EN LA POBLACION									
19A0000463706 - GESTION DEL DEPOSITO LEGAL	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO ANUAL	1er TRIM.	EJECUTADO AL 1er TRIM.	% AVANCE 1er TRIM.	ANUAL	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE	
	018 : CERTIFICADO	FÍSICO	15,000.00	3,750.00	4,144.00	110.51	40.01	1.	
		FINANCIERO S/	705,834.16	180,488.43	121,835.38	67.50	22.40	2.	
								3.	MOTIVO:
19A0000463921 - DESCONCENTRACION DEL DEPOSITO LEGAL	023 : CONVENIO	FÍSICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.	
		FINANCIERO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.	
								3.	MOTIVO:
19A0000463988 - GESTION DE CODIGOS INTERNACIONALES	103 : REGISTRO	FÍSICO	6,060.00	1,515.00	1,555.00	102.64	32.76	1.	
		FINANCIERO S/	197,598.00	49,249.50	18,661.61	37.89	12.64	2.	
								3.	MOTIVO:
19A0000463997 - GESTION DEL PROYECTO EDITORIAL	018 : CERTIFICADO	FÍSICO	840.00	210.00	314.00	149.52	42.26	1.	
		FINANCIERO S/	205,520.40	51,230.10	32,802.48	64.03	21.28	2.	
								3.	MOTIVO:
19A0000464007 - CATALOGACION EN LA FUENTE	103 : REGISTRO	FÍSICO	600.00	150.00	41.00	27.33	10.00	1.	
		FINANCIERO S/	119,578.92	29,744.73	16,228.15	54.56	18.10	2.	
								3.	MOTIVO:
19A0000464178 - DISTRIBUCION DE FONDOS	574 : ITEMS	FÍSICO	132,000.00	33,000.00	41,004.00	124.25	37.07	1.	
		FINANCIERO S/	516,140.77	129,037.74	28,724.81	22.26	7.42	2.	
								3.	MOTIVO:
TOTAL POR AEI			1,744,672.25	439,750.50	218,252.43				
AEI.02.02 - MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU REVALORADO PARA LA POBLACION									
19A0000464189 - BIBLIOGRAFIA PERUANA Y CATALOGOS ESPECIALIZADOS	097 : PUBLICACION	FÍSICO	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.	
		FINANCIERO S/	212,702.88	53,025.72	12,333.53	23.26	7.73	2.	
								3.	MOTIVO:
TOTAL POR AEI			212,702.88	53,025.72	12,333.53				
OEI.03 - PROTEGER EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL A FAVOR DE LA POBLACION									
AEI.03.01 - MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL REGISTRADO A FAVOR DE LA POBLACION									
19A0000464197 - DESARROLLO DE COLECCIONES	574 : ITEMS	FÍSICO	165,605.00	39,560.00	49,662.00	125.54	40.88	1.	
		FINANCIERO S/	198,282.60	49,420.65	20,511.96	41.50	12.83	2.	
								3.	MOTIVO:



REFERENCIA DEL INDICADOR PEI	PARAMETRO MEDIDA	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	% AVANCE	INDICADOR	
19AO000464206 - PROCESAMIENTO TÉCNICO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	FÍSICO	80,850.00	19,400.00	28,185.00	145.28	1. 43.09 2. 43.09 3. 37.15
	FINANCIERO S/	928,340.04	232,084.26	267,573.07	115.29	MOTIVO:
	574 : ITEMS					
19AO000464212 - CONTROL DE CALIDAD Y MONITOREO DE LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS	FÍSICO	30,000.00	7,500.00	10,033.00	133.77	1. 42.76 2. 42.76 3. 33.94
	FINANCIERO S/	516,151.05	129,037.74	132,690.36	102.83	MOTIVO:
	103 : REGISTRO					
19AO000464238 - GESTION DEL PROCESAMIENTO DE COLECCIONES	FÍSICO	12.00	3.00	3.00	100.00	1. 33.33 2. 33.33 3. 56.83
	FINANCIERO S/	495,393.18	123,845.82	135,155.28	109.13	MOTIVO:
	060 : INFORME					
REFERENCIA DEL INDICADOR PEI	TOTAL POR AEI	2,138,166.87	534,388.47	555,930.67		
	TOTAL GENERAL	4,095,542.00	1,027,164.69	786,516.63		



Anexo B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA													
PEI - PERIODO	Nivel de Gobierno	Sector	Pilego	Unidad Ejecutora	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE
									ANUAL	1er TRIM.	EJECUTADO AL 1er TRIM.	1er TRIM. ANUAL	
2018 - 2022	E - GOBIERNO NACIONAL	03 - CULTURA	113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU									
					ACCION OPERATIVA								
					CENTRO DE COSTO: 01.04.01 - DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN								
					0E1.02 - PROMOVER EL ACCESO Y USO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN LA POBLACIÓN								
					AEI.02.01 - SERVICIOS BRINDADOS POR LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU DIFUNDIDOS EN LA POBLACIÓN								
					152 : USUARIO								
					19AO000456007 - SERVICIOS PREVIOS								
					19AO000456070 - SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES								
					19AO000456214 - SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES								
					021 : CONSULTA								
					19AO000456239 - GESTIÓN CULTURAL								
					19AO000458291 - GESTIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN								
					060 : INFORME								
					AEI.02.02 - MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ REVALORADO PARA LA POBLACIÓN								
					039 : EDICION REALIZADA								
					19AO000458382 - GESTIÓN EDITORIAL								
					TOTAL POR AEI								
					TOTAL POR AEI FINANCIERO S/								
					TOTAL GENERAL FINANCIERO S/								
					TOTAL GENERAL FINANCIERO S/								
					REFERENCIA DEL INDICADOR PEI								
					PARAMETRO MEDIDA								
					LOGRO ESPERADO								
					LOGRO OBTENIDO								
					% AVANCE								
					INDICADOR								



Anexo B-6									
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA									
PEI - PERIODO	2018 - 2022	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO ANUAL	EJECUTADO AL 1er TRIM.	% AVANCE 1er TRIM.	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE	ANUAL	INDICADOR
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL								
Sector	03 - CULTURA								
Pliego	113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU								
Unidad Ejecutora	000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
ACTIVIDAD OPERATIVA									
CENTRO DE COSTO: 01.05 - DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE POLÍTICAS BIBLIOTECARIAS									
OEI.01 - IMPLEMENTAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA POBLACIÓN									
AEI.01.01 - DOCUMENTOS TÉCNICOS IMPLEMENTADOS PARA EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS									
19AO000464166 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS		610 : DOCUMENTO TÉCNICO	FÍSICO	6.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1. 0.00 2. 0.00 3. 19.57 MOTIVO:
			FINANCIERO S/	276,000.00	69,000.00	37,000.00	53.62	19.57	MOTIVO:
19AO000464171 - GESTIÓN DEL DESARROLLO DE POLÍTICAS BIBLIOTECARIAS		060 : INFORME	FÍSICO	12.00	3.00	3.00	100.00	33.33	1. 33.33 2. 0.00 3. 32.61 MOTIVO:
			FINANCIERO S/	717,103.92	183,775.98	165,932.19	90.29	32.61	MOTIVO:
AEI.01.02 - MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA EL DESARROLLO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL PAÍS CON ENFOQUES TERRITORIAL, INCLUSIVO E INTERCULTURAL		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	993,103.92	252,775.98	202,932.19			
19AO000464190 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA GESTIONAR MECANISMO PARA EL DESARROLLO DE BIBLIOTECA		088 : PERSONA CAPACITADA	FÍSICO	500.00	25.00	0.00	0.00	0.00	1. 0.00 2. 0.00 3. 51.15 MOTIVO:
			FINANCIERO S/	60,000.00	15,000.00	22,822.01	152.15	51.15	MOTIVO:
AEI.01.03 - SERVICIO BIBLIOTECARIO INTERCONECTADO PARA LOS MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	60,000.00	15,000.00	22,822.01			
19AO000464200 - REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS		543 : BIBLIOTECA	FÍSICO	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 0.00 2. 0.00 3. 25.00 MOTIVO:
			FINANCIERO S/	30,000.00	7,500.00	5,000.00	66.67	25.00	MOTIVO:
19AO000464207 - CATÁLOGO UNIFICADO		192 : CATALOGO	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 0.00 2. 0.00 3. 0.00 MOTIVO:
			FINANCIERO S/	84,000.00	21,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19AO000464210 - SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LOS CENTROS COORDINADORES REGIONALES		535 : ASISTENCIA TÉCNICA	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 0.00 2. 0.00 3. 7.63 MOTIVO:
			FINANCIERO S/	30,000.00	7,500.00	1,680.90	22.41	7.63	MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	144,000.00	36,000.00	6,680.90			
		TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	1,197,103.92	303,775.98	232,435.10			
REFERENCIA DEL INDICADOR PEI		PARAMETRO MEDIDA	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	% AVANCE	INDICADOR			



Anexo B-6																	
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA																	
PEI - PERIODO	Nivel de Gobierno	Sector	Pliego	Unidad Ejecutora	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	CENTRO DE COSTO- 02.01 - GERENCIA GENERAL	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO		EJECUTADO AL		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE	
										ANUAL	1er TRIM.	1er TRIM.	1er TRIM.	1er TRIM.	ANUAL		
2018 - 2022	E - GOBIERNO NACIONAL	03 - CULTURA	113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	001 : ACCION	FISICO	46.00	11.00	11.00	100.00	100.00	30.43	1.		
							001 : ACCION	FINANCIERO S/	561,919.72	283,338.43	167,285.50	59.04	42.16	2.			
								FINANCIERO S/	561,919.72	283,338.43	167,285.50	59.04	42.16	3.		MOTIVO:	
							TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	561,919.72	283,338.43	167,285.50						
							AEI.04.04 - SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU MEJORADOS A FAVOR DE LA POBLACION	FISICO	48.00	12.00	11.00	91.67	31.25	1.			
							001 : ACCION	FINANCIERO S/	356,507.48	108,404.87	74,929.72	69.12	28.54	2.			
								FINANCIERO S/	356,507.48	108,404.87	74,929.72	69.12	28.54	3.		MOTIVO:	
							TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	12.00	3.00	3.00	100.00	33.33	1.			
							060 : INFORME	FINANCIERO S/	580,930.92	210,562.73	39,116.77	18.58	8.98	2.			
								FINANCIERO S/	580,930.92	210,562.73	39,116.77	18.58	8.98	3.		MOTIVO:	
							TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	937,438.40	318,967.60	114,046.49						
							AEI.05.01 - PLAN DE CONTINGENCIA IMPLEMENTADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	FISICO	12.00	3.00	3.00	100.00	33.33	1.			
							060 : INFORME	FINANCIERO S/	66,739.92	30,129.73	0.00	0.00	0.00	2.			
								FINANCIERO S/	66,739.92	30,129.73	0.00	0.00	0.00	3.		MOTIVO:	
							TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	66,739.92	30,129.73	0.00	0.00	0.00				
							TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	1,566,098.04	632,435.76	281,331.99						
								FINANCIERO S/	1,566,098.04	632,435.76	281,331.99						
							REFERENCIA DEL INDICADOR PEI	PARAMETRO MEDIDA	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	% AVANCE	INDICADOR					



Anexo B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA									
PEI - PERIODO	2018 - 2022	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO ANUAL	1er TRIM.	EJECUTADO AL 1er TRIM.	% AVANCE 1er TRIM.	ANUAL	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL								
Sector	03 - CULTURA								
Pliego	113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU								
Unidad Ejecutora	000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO: 02.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN								
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI.04.02 - MARCO NORMATIVO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ACTUALIZADO EN FUNCIÓN A LA POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA A FAVOR DE LA POBLACIÓN								
19AO000464194 - ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	036 : DOCUMENTO	FÍSICO		5.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. 0.00 2. 0.00 3. 19.27 MOTIVO:
		FINANCIERO S/		207,608.64	51,902.16	30,000.00	57.80	19.27	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	207,608.64	51,902.16	30,000.00			
				OBJETIVO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DESARROLLADO PARA EL RECURSO HUMANO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ					
19AO000464211 - GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	036 : DOCUMENTO	FÍSICO		397.00	85.00	36.00	42.35	14.11	1. 14.11 2. 0.00 3. 0.00 MOTIVO:
		FINANCIERO S/		715,718.40	178,929.60	899,616.03	502.78	164.54	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	715,718.40	178,929.60	899,616.03			
AEI.04.04 - SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ MEJORADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN									
19AO000464228 - GESTIÓN CONTABLE	036 : DOCUMENTO	FÍSICO		5,953.00	1,489.00	1,667.00	111.95	42.55	1. 42.55 2. 0.00 3. 0.00 MOTIVO:
		FINANCIERO S/		232,394.40	58,098.60	45,379.93	78.11	27.47	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	232,394.40	58,098.60	45,379.93			
19AO000464232 - GESTIÓN DE TESORERÍA	036 : DOCUMENTO	FÍSICO		36,744.00	9,186.00	7,945.00	86.49	28.41	1. 28.41 2. 0.00 3. 0.00 MOTIVO:
		FINANCIERO S/		133,394.40	33,348.60	120,784.16	362.19	109.74	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	133,394.40	33,348.60	120,784.16			
19AO000464245 - GESTIÓN DE LOGÍSTICA	036 : DOCUMENTO	FÍSICO		2,664.00	666.00	424.00	63.66	26.16	1. 26.16 2. 0.00 3. 0.00 MOTIVO:
		FINANCIERO S/		612,194.48	213,048.62	516,331.49	242.35	103.26	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	612,194.48	213,048.62	516,331.49			
19AO000464255 - GESTIÓN PATRIMONIAL	036 : DOCUMENTO	FÍSICO		1,004.00	203.00	327.00	161.08	39.54	1. 39.54 2. 0.00 3. 0.00 MOTIVO:
		FINANCIERO S/		227,894.40	56,973.60	66,803.34	116.90	41.65	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	227,894.40	56,973.60	66,803.34			
19AO000464258 - GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES	036 : DOCUMENTO	FÍSICO		73.00	4.00	15.00	375.00	39.73	1. 39.73 2. 0.00 3. 0.00 MOTIVO:
		FINANCIERO S/		2,809,617.36	702,404.34	1,050,312.29	149.53	53.93	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	2,809,617.36	702,404.34	1,050,312.29			
19AO000464264 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	FÍSICO		36.00	9.00	7.00	77.78	25.00	1. 25.00 2. 0.00 3. 0.00 MOTIVO:
		FINANCIERO S/		6,400,017.72	1,600,004.43	542,299.17	33.89	12.11	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	6,400,017.72	1,600,004.43	542,299.17			
19AO000592341 - GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PISCINA Y AUDITORIO	036 : FÍSICO			10,707.00	2,634.00	2,737.00	103.91	25.78	



Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

DOCUMENTO	1. 2. 3. MOTIVO:			LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	% AVANCE	INDICADOR
	FINANCIERO S/	FINANCIERO S/	FINANCIERO S/				
	444,231.36	111,057.84	236,429.97	212.89	65.03		
TOTAL POR AEI	10,859,744.12	2,774,936.03	2,578,140.35				
TOTAL GENERAL	11,783,071.16	3,005,767.79	3,507,756.38				
REFERENCIA DEL INDICADOR PEI	PARAMETRO MEDIDA			LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	% AVANCE	INDICADOR



Anexo B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA											
PEI - PERIODO	2018 - 2022	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO ANUAL	1er TRIM.	EJECUTADO AL 1er TRIM.	% AVANCE 1er TRIM.	% AVANCE ANUAL	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE		
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL										
Sector	03 - CULTURA										
Pilego	113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU										
Unidad Ejecutora	000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU										
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL										
ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO: 02.04 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA										
	OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL										
	AEI.04.04 - SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ MEJORADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN										
19AO000463741 - GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA		FÍSICO	16.00	4.00	4.00	100.00	25.00	25.00	1.		
		FINANCIERO S/	533,655.20	132,672.67	185,591.57	139.89	40.32	40.32	2.		
									3.		
									MOTIVO:		
19AO000463759 - GESTIONAR LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA INSTITUCIÓN		FÍSICO	24.00	6.00	6.00	100.00	25.00	25.00	1.		
		FINANCIERO S/	1,610,253.80	402,263.40	338,029.71	84.03	30.37	30.37	2.		
									3.		
									MOTIVO:		
19AO000463991 - FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN		FÍSICO	3.00	0.00	1.00	0.00	33.33	33.33	1.		
		FINANCIERO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.		
									3.		
									MOTIVO:		
19AO000463995 - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL		FÍSICO	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.		
		FINANCIERO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.		
									3.		
									MOTIVO:		
19AO000464000 - FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL		FÍSICO	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.		
		FINANCIERO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.		
									3.		
									MOTIVO:		
19AO000464002 - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA INSTITUCIÓN		FÍSICO	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.		
		FINANCIERO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.		
									3.		
									MOTIVO:		
TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	2,143,909.00	534,936.07	523,621.28						
TOTAL GENERAL		FINANCIERO S/	2,143,909.00	534,936.07	523,621.28						



REFERENCIA DEL INDICADOR PEI

PARAMETRO MEDIDA

LOGRO ESPERADO

LOGRO OBTENIDO

% AVANCE

INDICADOR

Anexo B-6											
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA											
PEI - PERIODO	2018 - 2022	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO ANUAL	EJECUTADO AL 1er TRIM.	% AVANCE 1er TRIM.	% AVANCE ANUAL	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE			
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL										
Sector	03 - CULTURA										
Pilego	113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU										
Unidad Ejecutora	000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU										
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL										
ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO: 02.05 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA										
	OEL04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL										
	AEI.04.04 - SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ MEJORADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN										
19AO000446596 - GESTIÓN DE LA ASESORÍA JURÍDICA		036 : DOCUMENTO	FÍSICO	204.00	51.00	81.00	158.82	39.71	1.		
			FINANCIERO S/	76,433.04	19,107.74	60,624.05	317.27	96.10	2.		
									3.		
									MOTIVO:		
19AO000446639 - EMISIÓN DE OPINIÓN LEGAL		060 : INFORME	FÍSICO	276.00	69.00	139.00	201.45	50.36	1.		
			FINANCIERO S/	655,000.00	163,752.00	102,655.81	62.69	20.90	2.		
									3.		
									MOTIVO:		
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	731,433.04	182,859.74	163,279.86					
		TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	731,433.04	182,859.74	163,279.86					
REFERENCIA DEL INDICADOR PEI			PARAMETRO MEDIDA			LOGRO ESPERADO		LOGRO OBTENIDO	% AVANCE		INDICADOR



Anexo B-6													
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA													
PEI - PERIODO	2018 - 2022	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO ANUAL	1er TRIM.	EJECUTADO AL 1er TRIM.	% AVANCE 1er TRIM.	% AVANCE ANUAL	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	% AVANCE	INDICADOR
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL												
Sector	03 - CULTURA												
Pilego	113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU												
Unidad Ejecutora	000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU												
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL												
ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO: 03.01 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL												
	OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL												
	AEI.04.04 - SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ MEJORADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN												
19A0000464219 - SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS	060 : INFORME	FÍSICO	12.00	3.00	3.00	3.00	100.00	33.33	1.				
		FINANCIERO S/	349,415.94	90,077.13	90,077.13	70,099.27	77.82	27.15	2.				
									3.				
									MOTIVO:				
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	349,415.94	90,077.13	70,099.27							
		TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	349,415.94	90,077.13	70,099.27							
REFERENCIA DEL INDICADOR PEI		PARAMETRO MEDIDA											

